Acta numero 40

Sesión pública ordinaria del día veinticinco de Septiembre de mil novecientos diecisiete.

Presidencia del C. Plinio Cabrera

Reunidos en la Sala de Cabildos los Regidores Ciudadanos Reinaldo Rojas, Rafael Cruz, Fidel Coronado Agustín León, Conrado Becerra, Guadalupe Cortés, Daniel Becerra y Rafael Reyes, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión a las cinco de la tarde, dándose lectura al acta de la anterior la que sin discusión fué aprobada.

Acto continuo la Secretaría dió cuenta: Con un oficio del Ciudadano Ezequiel Muñoz Leal en el que propone para el empleo de Ordenanza de la Oficina que es a su cargo al Señor Jesús Cruz. Aceptado y expídasele el nombramiento respectivo.

Con oficio de la Señorita Josefa Becerra, Directora de la Escuela de niñas del barrio de Eloxochitlán de esta Cabecera, solicitando licencia por cinco días, por causa de enfermedad. Se le concede licencia a la Directora de la Escuela de niñas del barrio de Eloxochitlán de esta Cabecera para separarse por cinco días, contados desde esta fecha, del empleo que desempeña, durante los cuales percibirá el sueldo que le corresponde.

Con un oficio del Señor Ignacio S. Márquez vecino de esta Ciudad, solicitando se le venda o alquile un lineo que es de la propiedad del Ayuntamiento. Contéstese que no ha lugar a su solicitud

Con un oficio del C. Estelam F. Lira, Director de la Escuela Municipal de niños de la primera sección del Rancho Viejo, solicitando licencia con goce de sueldo para separarse por quince dias contados desde el dia veinticinco del presente del empleo que desempeña dejando mientras tanto al frente del Establecimiento al Ciudadano Encarnación Garrido. Se le concede solo por ocho dias que comenzarán a contarse desde la fecha en que se le comunique.

Con oficio del Ciudadano Soriano Luna y vecinos, vecinos del barrio de Xocuatitlan de esta Cabecera exponiendo, que el Ciudadano Sacramento Escobedo ha obstruido por medio de una zanja el camino que conduce del lugar de Mattahuacala al barrio de Jicolapa. Solicitasse informes del Juez del lugar sobre lo manifestado por los vecinos del barrio de Xocuatitlan y en caso de ser cierto, impongase al responsable la pena que merezca.

Con la renuncia que presentó del empleo de Encargado de la Tesoreria Municipal de esta Cabecera el Ciudadano Otilio Vargas. Se le acepta y que proponga el Tesorero persona que lo substituya

Con un dictamen de la Comision de Sanitarios que en su parte resolutiva dice:

Primera. Se concede al Ciudadano Manuel Hernandez un sepulcro a perpetuidad en el Panteón Municipal de esta Cabecera.

Segunda. El sepulcro de que se trata mide dos metros quince centimetros de largo por un metro de ancho y se halla situado entre las dimensiones siguientes: a los cincuenta y séis metros de la tapia por el lado Norte; a los veintidos metros ochenta y cinco centimetros de la tapia por el lado del Oriente; a los veintisiete metros cuarenta y siete centimetros de la tapia por el lado Sur; y a los cincuenta y ocho metros cincuenta y tres centimetros de la tapia por el lado del Poniente.

Tercera. Por derechos de esta concesión enterará en la Tesoreria Municipal de esta Cabecera, el Señor Hernandez, la cantidad de ciento veinticinco pesos en billetes infalsificables o sea la equivalencia de veinticinco pesos plata, que señala la tarifa respectiva.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento = Zacatlan 25 de Septiembre de mil novecientos diecséis = Agustin Leon = Conrado Becerra = Rúbricas.

Puesto a debate el dictamen que antecede fué aprobado sin discusión.

Sin mas asuntos por parte de la Secretaria que dar cuenta el Ciudadano Presidente manifestó: que el Señor Serafin Soria, Jefe Encargado de las obras de reparación de Caminos en el Campo de Comanala de esta Cabecera enteró en la Tesoreria Municipal la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos por ciento veinte árboles que derribó de los montes del municipio al paso las cables conductores de energia eléctrica desde el punto denominado "la Cuchilla" hasta el lugar de Comanala en que se halla la presa; que al mismo tiempo que se verificó ese entero en la Tesoreria Municipal, la Presidencia dió orden a la misma para que igual cantidad mandara al Señor Bandelio Sora en abono de mayor suma que dicho Señor cobra por el servicio del alumbrado público; que

aun cuando el Señor Lord está adeudando tambien al Ayuntamiento una cantidad de dinero por los árboles que destruyó en los montes municipales al hacer su instalación, así como por renta de las fincas que ocupó con su establecimiento mercantil, en los bajos del Palacio municipal es mejor que el Cuerpo municipal vaya haciendo algunos abonos parciales a fin de que mas adelante no tenga que pagar grandes cantidades de dinero o contraiga deudas que le sean difíciles de cubrir.

La H. Corporación aprobó el abono de esa cantidad. Y como no hubiera mas asuntos de que tratar el Ciudadano Presidente dió por terminada la sesión a las seis y media de la tarde notándose la falta de asistencia de los Regidores Rafael Martinez y Blas Cubilla.

Pluvio Cabrera

J. Vargas

Acta